



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

04/2021

PALACIO MUNICIPAL SAN JULIÁN, JALISCO.

En San Julián, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas p.m. del día 26 veintiséis de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, se realizó la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 04/2021, en la que los ediles y el Síndico integrantes del cabildo fueron convocados por la Presidenta Municipal, C. Maria Isabel Loza Ramírez, en los términos de Ley los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, haciendo de su conocimiento el Orden del Día y habiendo entregando constancia de los puntos a tratar de conformidad a lo que establece el Artículo 29 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; Sesión que se desahogó de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021 CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS P.M.
- IV. TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERBACIONES POR PARTE DE SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA GENERAR UN CONSEJO DE AGUA POTABLE COMPLETO, NOS SOLICITAN INTEGRAR A UN REGIDOR VOCAL A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE; YA QUE AL SER LA REGIDORA TITULAR DE LA MISMA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ CUENTA CON VOTO DECISIVO EN EL CONSEJO, LO QUE LA HACE JUEZ Y PARTE, POR LO QUE SE SOMETE APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DE REGIDORA LA LIC. SARA DE LOS ANGELES VILLALPANDO RAMÍREZ COMO VOCAL DE DICHA COMISIÓN EDILICIA.
- V. LA REGIDORA LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ SOLICITA LA APROBACIÓN PARA NOMBRAR A LA C. GRACIELA PADILLA RAMÍREZ COMO ENLACE Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE SIPINNA; QUEDANDO A SU VEZ DENTRO DE LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- VI. SE SOMETE APROBACIÓN LA UBICACIÓN PARA LA OBRA HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN EL CAMINO RURAL HACIA LA LOCALIDAD DE PACHECO, MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO; BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON UN MONTO DE \$420,298.80 PESOS DEL RECURSO FEDERAL DENOMINADO FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL).

Ma. delos Angeles M. Miguel Marquez R.





- VII. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE HACIENDA DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/AMLR/2021-20; TOMANDO EN CUENTA QUE AQUELLOS QUE ESTAN ESCRITOS COMO GASTO MENSUAL ENTRAN PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021 Y AQUELLOS QUE VAN COMO GASTO ESPECÍFICO, ENTRAN EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2021.
- VIII. EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ERNESTO GARCÍA PADILLA PONE APROBACIÓN LA DEVOLUCIÓN DE LA DONACIÓN HECHA AL AYUNTAMIENTO, DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO, LLAMADO SANTA ELENA DESDE EL AÑO 2002 AL C. ROMAN PADILLA PADILLA.
- IX. LA REGIDORA LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CALIDAD PARA LOS QUE MENOS TIENEN", EL CUAL CONLLEVA UN GASTO MENSUAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO POR UN POCO MÁS DE \$3000.00 PESOS, LLEGANDO AUMENTAR DEBIDO A QUE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS IRAN SUBIENDO.
- X. LA REGIDORA LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$33,000.84 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 84/100 MN) PARA EL PROYECTO PLAN DE INVIERNO 2021 "ABRIGANDO FAMILIAS".
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2021 - 2024

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y dando la Bienvenida a los Ciudadanos la presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez, instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento la Lic. Maria de los Angeles Muñoz Perez pase lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

Ma. de los Angeles M. Miguel Márquez R.



Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin

Presidenta Municipal, Ciudadana Maria Isabel Loza Ramírez; Síndico Municipal, Lic. Ernesto García Padilla; Regidor Lic. José César Campos Magaña; Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez; Regidor C. Miguel Márquez Rocha; Regidora Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramírez; Regidora Lic. Julia Huerta Martín; Regidor Lic. Cristian Martin Hernández García; Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra; Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez; Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas.

Una vez concluida la lista de asistencia, se hace constar que asistieron la totalidad de los munícipes integrantes del Ayuntamiento (11 de 11); se informa a la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez que existe **QUÓRUM LEGAL** para desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.

***PUNTO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez, solicita a la Secretaria General proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión, consultando a los Integrantes del H. Ayuntamiento su aprobación correspondiente.

APROBÁNDOSE POR VOTACIÓN UNÁNIME (11 de 11).

***PUNTO III: APROBACIÓN DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021 CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS P.M.**

La Presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez; puso a consideración del Ayuntamiento el aprobar y omitir la lectura de la Acta de Sesión Ordinaria 03/2021, toda vez que había sido entregada con anterioridad a todos los ediles y estaban enterados de su contenido; siendo **APROBADAS POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE CABILDO** (11 de 11),

Ma. de los Angeles M.

Miguel Márquez R.





PUNTO IV: TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERBACIONES POR PARTE DE SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA GENERAR UN CONSEJO DE AGUA POTABLE COMPLETO, NOS SOLICITAN INTEGRAR A UN REGIDOR VOCAL A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE; YA QUE AL SER LA REGIDORA TITULAR DE LA MISMA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ CUENTA CON VOTO DECISIVO EN EL CONSEJO, LO QUE LA HACE JUEZ Y PARTE, POR LO QUE SE SOMETE APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DE REGIDORA LA LIC. SARA DE LOS ANGELES VILLALPANDO RAMÍREZ COMO VOCAL DE DICHA COMISIÓN EDILICIA.

La presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramirez explica lo siguiente:

Al realizar el consejo de Agua potable y hacer llegar el Acta primera del mismo, solicitada por la Secretaría que le compete el tema se nos sugirió agregar una vocal a la Comisión de Agua Potable y alcantarillado, por cuestión de que su servidora como Presidenta Municipal y titular de la misma puedo caer en ser juez y parte del consejo, por lo que para evitar cualquier observación futura sobre el tema y estar en regla al respecto se sugirió a la Regidora Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramirez como vocal de dicha comisión edilicia, a lo que la Regidora accedió en apoyarnos con el tema.

A lo cual la Presidenta Municipal, la C. Maria Isabel Loza Ramirez pone a consideración la aprobación del punto cuarto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** (11 de 11); quedando de la siguiente manera la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado.

PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ

COMISIÓN EDILICIA A PRESIDIR

VOCAL

Gobernación.

Agua Potable y Alcantarillado.

Regidora Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramirez

Promoción Cultural y Festividades Cívicas. Regidor Lic. Rigoberto Ramirez Ornelas

Difusión y Prensa.

Handwritten signature

Ma. de los Angeles M.

Miguel Mirquez R.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin.

***PUNTO V:** LA REGIDORA LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ SOLICITA LA APROBACIÓN PARA NOMBRAR A LA C. GRACIELA PADILLA RAMÍREZ COMO ENLACE Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE SIPINNA; QUEDANDO A SU VEZ DENTRO DE LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

La presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez sede el uso de la voz a la Regidora Nancy Vázquez Gómez para desglosar el punto expresando lo siguiente:

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN
PRESENTE:

Quien suscribe la presente, y con las facultades que me confieren los artículos 27 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo señalado en los artículos 99, 100, 101 y 102 de la ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, La suscrito, Regidora Municipal Lic. Nancy Vázquez Gómez; someto a la consideración de este H. Ayuntamiento, la iniciativa para "NOMBRAR COMO ENLACE Y ASÍ MISMO SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE SIPINNA A LA C. GRACIELA PADILLA RAMÍREZ".

CONSIDERACIONES

PRIMERO: El Interés Superior de la niñez es un principio jurídico amplio que tiene al menos dos grandes conceptos: por un lado, es un derecho que tienen todas las niñas, niños y adolescentes de ser considerados con prioridad en las acciones o decisiones que les afecten en lo individual o en lo grupal; por otro lado, es una obligación de todas las instancias públicas y privadas tomarlo como base en las medidas que adopten e impacten a este grupo de la población.

Derivado de la observación, del conocimiento físico y administrativo, se afinó que es de suma importancia que este espacio sea ocupado de manera inmediata por alguien que tenga ya el conocimiento en cuanto a la labor realizada para darle continuidad a los procesos administrativos y de gestión en favor de este sector de la población, "QUE SON EL PRESENTE DE SAN JULIÁN".

Miguel Márquez R.

Ma. delos Angeles M.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Xaniffan

Suarez
37/ Cristian
Armando
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ANTECEDENTES

PRIMERO: Se realizó y se presentó al H. Cabildo, la propuesta del Reglamento Municipal de SIPINNA el cual fue aprobado y publicado en la administración 2018-2021.

SEGUNDO: Se trabajó en una base de datos de estudios socioeconómicos, de las distintas carencias y violencia que sufre este sector de la población.

TERCERO: Se llevaron a cabo distintas rehabilitaciones a espacios públicos para el uso, goce y disfrute de este sector en especial.

CUARTA: Se presentó la propuesta dentro de la ley de egresos para integrar la dependencia de SIPINNA.

Todo lo anterior en la administración 2018-2021.

A lo que la Presidenta Municipal pregunta si alguno de los miembros del cabildo quisiera hacer uso de la voz; realizándose las siguientes participaciones:

-El Síndico Municipal Lic. Ernesto García Padilla: Explicando la situación actual dentro del Ayuntamiento; siendo complicado el anexar una nómina más y el hecho de la cercanía del final del año 2021; propone como secretario ejecutivo y Enlace para el área de SIPINNA al Psicólogo en función dentro del área de Atención a la Infancia del DIF Municipal a el Lic. Gilberto Rojas Ramírez.

Continuando con el punto la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez propone el someter a votación a las 2 propuestas presentadas para Secretario Ejecutivo y Enlace de SIPINNA, en el orden que fueron mencionados;

1. Solicitando a los Regidores levantar su mano a quien esté de acuerdo con la propuesta realizada por parte de la Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez para la integración como Secretaria Ejecutiva a la C. Graciela Padilla Ramírez.

-LA CUAL TUVO EL TOTAL DE 1 VOTO A FAVOR

Ma. delos Angeles M.

Miguel Marquez B.



Suciasa
Ernesto García Padilla
Gilberto Rojas Ramírez
Miguel Márquez B.
Ma. delos Angeles M.
Nancy Vázquez Gómez

2. Solicitando a los Regidores levantar su mano a quien esté de acuerdo con la propuesta realizada por parte del Síndico Municipal el Lic. Ernesto García Padilla para la integración como Secretario Ejecutivo a el Lic. Gilberto Rojas Ramírez.

-EL CUAL TUVO EL TOTAL DE 10 VOTOS A FAVOR.

En base a la votación realizada y de acuerdo con el procedimiento de elección del mismo QUEDA APROBADO COMO SECRETARIO EJECUTIVO Y ENLACE PARA LA DIRECCIÓN DE SIPINNA EL LIC. GILBERTO ROJAS RAMÍREZ ENCARGADO DEL AREA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA DENTRO DEL DIF MUNICIPAL; tomando en cuenta las siguientes intervenciones.

-La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez: Puntualiza el que se debe cuidar mucho el área de SIPINNA ya que puede llegar a ser demandante y no quiere que se le pierda el interés que se le merece a esta área.

-La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez: En respuesta a lo comentado por la regidora antes prescrita, indica que la persona elegida para llevar el área de SIPINNA cumple con los requisitos y no se desatenderá ya que su enfoque es hacia el sector de la infancia en nuestro Municipio.

-El Síndico Municipal Lic. Ernesto García Padilla y la Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra: Reforzando el punto explica que la intensión es si darle la importancia al Área de SIPINNA; y de no cumplirse las expectativas el respecto se puede buscar a otra persona.

***PUNTO VI: SE SOMETE APROBACIÓN LA UBICACIÓN PARA LA OBRA HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN EL CAMINO RURAL HACIA LA LOCALIDAD DE PACHECO, MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO; BAJÓ LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON UN MONTO DE \$420,298.80 PESOS DEL RECURSO FEDERAL**

Ernesto García Padilla

Ma. delas Angeles M.

Miguel Márquez R.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Ernesto García Padilla
Miguel Márquez R.
Ma. delas Angeles M.
Nancy Vázquez Gómez
Olivia Martínez Guerra
Maria Isabel Loza Ramírez

DENOMINADO FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL).

Se solicita la presencia de la Directora de Hacienda Municipal la Lic. Ana Martina Lozano Ramírez dentro de la sala de Cabildo por parte de la Presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez para explicar y desglosar este punto expresando lo siguiente:

En solicitud de la aprobación para la ubicación de camino rural hacia la localidad de Pacheco para llevar acabo la última etapa del programa FAIS que llega cada mes por la cantidad suscrita dentro del punto, la cual se tiene por la modalidad de Administración Directa, permitiendo poder cotizar con varias empresas por etapas del proyecto y así seleccionar en que etapa trabajara cada empresa dependiendo de su calidad y precio, lo que permite que participen todas o algunas de ellas para realizar el proyecto completo de las huellas de concreto y empedrado con un largo de 179 metros y un ancho de 6 metros en dicho camino; tomando en cuenta que se van apegar al presupuesto que tenemos, que sean empresas locales las que se están utilizando y que se dé continuidad a las huellas que ya existen en los caminos rurales de nuestro municipio; enfatizando que las futuras obras estarán en el Presupuesto anual del 2022 como lo indica la ley.

- El Regidor Lic. Cristian Martin Hernández García, La Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra, La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez, El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas: Cuidar que tanto las empresas seleccionadas si sean locales para dar trabajo a la gente de San Julián, solicitando un listado de las localidades que continuarían con el programa en futuras sesiones que toquen el punto y se someta a votación.

Continuando con el punto la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez pone a consideración la aprobación de las huellas de concreto y empedrado en el camino rural hacia la localidad de Pacheco; **SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS EDILES MIEMBROS DEL CABILDO (11 de 11).**

Miguel Márquez R.

Madelos Angeles M.



San Julián

San Julián

[Signature]

[Signature]

[Signature]



°PUNTO VII: LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE HACIENDA DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/AMLR/2021-20; TOMANDO EN CUENTA QUE AQUELLOS QUE ESTAN ESCRITOS COMO GASTO MENSUAL ENTRAN PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021 Y AQUELLOS QUE VAN COMO GASTO ESPECÍFICO, ENTRAN EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2021

La presidenta Municipal la C. María Isabel Loza Ramírez sede el uso de la voz a la Directora de Hacienda Municipal Lic. Ana Martina Lozano Martínez para desglosar el punto, explicando los siguientes gastos que se indican en el oficio MSJ/AMLR/2021-20 colocado a continuación:

MSJ/AMLR/2021-20
 MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO
 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021
 ASUNTO (SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GASTOS)

SAN JULIÁN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ PÉREZ
 SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
 PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y a su vez solicito de la manera más atenta la autorización de aprobación de gastos realizados en el Municipio.

Miguel Meirquez R.

Ma. de los Angeles M.

(347) 718 00 01
 718 24 30
 718 06 66
 718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
 AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
 COL. CENTRO C.P. 47170
 WWW.SANJULIAN.GOB.MX



San Julián

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



Mensual	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN JULIAN, JALISCO	Subsidio mensual al Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.	\$ 50,000.00	<i>Suiza</i>
Mensual	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE SAN JULIAN A.C	Subsidio mensual para el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de San Julián por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021. Subsidio extraordinario (28/10/2021) para el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de San Julián para pago de nómina de la segunda quincena de octubre 2021.	\$247,500.0 \$ 50,000.00	<i>Sanchez Hernandez</i>
A Solicitud del Organismo Público Descentralizado	SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIAN JALISCO	Subsidio mensual al Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de san Julián Jalisco para el pago de gastos operativos y Energía eléctrica de los pozos profundos.	variable	<i>[Signature]</i>
Mensual	CASA HOGAR MARIA AUXILIADORA DE SAN JULIAN A.C.	Subsidio mensual al Asilo de personas de la 3ra edad del Municipio "Casa Hogar Maria Auxiliadora de San Julián A.C." Por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.	\$7,000.00	<i>[Signature]</i>
Mensual	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO	Subsidio mensual al Instituciones Educativas del Municipio de San Julián, Jalisco por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021	\$42,500.00	<i>[Signature]</i>
Mensual	CENTRO DE REHABILITACION PARA ALCOHOLICOS Y ADICTOS DE SAN JULIAN.	Subsidio mensual para el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Adictos de San Julián por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021	\$3,500.00	<i>[Signature]</i>



A continuación se presenta un listado con la relación de las Instituciones Educativas de nuestro Municipio que son beneficiadas mediante el subsidio mensual.

[Signature]

Miguel Marquez R.

Ma-dela Angeles M.

(347)718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



RELACIÓN DE SUBSIDIOS MENSUALES OTORGADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR	MONTO OTORGADO
Primaria Venustiano Carranza	Sara Valadez Hernández	\$ 3,000.00
Primaria Ricardo Flores Magón	Sara Valadez Hernández	\$ 3,000.00
Primaria Educación y Patria	Julián Ochoa Ávila	\$ 4,000.00
Primaria Agustín Yáñez Turno Matutino	Olga Ofelia Pérez Delgado	\$ 4,000.00
Primaria Agustín Yáñez Turno Vespertino	José Antonio Pérez Ornelas	\$ 4,000.00
Primaria Alberto Orozco Romero Turno Matutino	José Ramón Mayorquín Montero	\$ 4,000.00
Primaria Alberto Orozco Romero Turno Vespertino	Ezequiel Rocha Reynoso	\$ 3,600.00
CAM	Yolanda Margarita Martínez Hernández	\$ 4,000.00
Preescolar Venustiano Carranza	Andrea Inés Piña González	\$ 3,000.00
Preescolar Federico Froebel	Patricia Padilla Sainz	\$ 1,500.00
Secundaria Técnica 60 T/M y TV	J. Gregorio Medina López	\$ 4,000.00
Puerto de Amolero	Juan Pablo Carpio García (primaria)	\$ 3,000.00
	Israel Villaseñor Arias (secundaria)	
	Felipe de Jesús Rojas (preparatoria)	
Primaria Nicolás Bravo	Francisco Javier Corona Cruz	\$ 1,400.00
	Total	\$ 42,500.00

APOYO ECONOMICO MENSUAL PARA TRANSPORTE A INSTRUCTORES DE CONAFE QUE IMPARTEN CLASES EN COMUNIDADES RURALES		
NOMBRE	COMUNIDAD/CARGO	MONTO
LAURA AMANDA CARPIO GARCÍA	CAPACITADOR TUTOR	\$ 250.00
ANA GEORGINA CARPIO GARCÍA	CAPACITADOR TUTOR	\$ 250.00
ANA ELISA ROCHA MORONES	EL CARRICILLO	\$ 250.00
ANA COINTAS ÁNCHEZ JIMÉNEZ	LA MANGA	\$ 250.00
JESSICA YADIRA CABRERA RODRÍGUEZ	LA MANGA	\$ 250.00
AMANDA MIGUEL GÓMEZ MUÑOZ	PUERTA DE AMOLERO	\$ 250.00
ALMA DANIELA MARTÍNEZ	TAMARA	\$ 250.00
JUAN ANTONIO MALDONADO ANGULO	LA MANGA	\$ 250.00
DINORAH GONZÁLEZ MUÑOZ	LA MANGA	\$ 250.00
	TOTAL	\$ 2,250.00

Ma. de los Angeles M.

Miguel Marquez R.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





**RELACION DE TALLERES IMPARTIDOS EN LA CASA DE LA CULTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

INSTRUCTOR	TALLER	DÍAS IMPARTIDOS	HORARIO	MONTO PAGADO
ALEJANDRO MAGAÑA PEREZ	PINTURA AL ÓLEO	MÉRCOLES Y VIERNES	16:00 A LAS 19:00 HORAS	\$ 4,000.00
ARIANA JIMENEZ GUTIERREZ	BALLET CLÁSICO	LUNES	16:00 A LAS 19:00 HORAS	\$ 2,600.00
ARIANA JIMENEZ GUTIERREZ	BALLET CLÁSICO	MÉRCOLES	16:00 A LAS 19:00 HORAS	\$ 2,800.00
DIANA LAURA JIMENEZ GUTIERREZ	BALLET CLÁSICO	LUNES Y MÉRCOLES	16:00 A LAS 19:00 HORAS	\$ 4,800.00
EVA ANGELINA MORALES HERNANDEZ	PINTURA TEXTIL INFANTIL	MARTES	16:00 A LAS 18:00 HORAS	\$ 1,070.00
LUIS DANIEL MERCADO GONZALEZ	TALLER DE VIOLÍN	LUNES	15:00 A LAS 19:00 HORAS	\$ 2,000.00
MARIA ELENA GOMEZ RODRIGUEZ	TALLER DE DANZA URBANA	LUNES Y VIERNES	19:00 A LAS 21:00 HORAS	\$ 1,300.00
MARIA ESTHER GONZALEZ ROMO	TALLER DE CRAQUELADO	JUEVES	17:00 A LAS 20:00 HORAS	\$ 1,500.00
MARIA MARTINA LOPEZ LOPEZ	TALLER DE MANUALIDADES CON RECICLADO	JUEVES	16:00 A LAS 19:30 HORAS	\$ 1,500.00
MARTHA ELISA PLATA MARTINEZ	TALLER DE BALLET FOLCLÓRICO INFANTIL	MARTES Y JUEVES	18:00 A LAS 19:30 HORAS	\$ 2,680.00
OSMAR EDUARDO MENDOZA ROSAS	TALLER DE GUITARRA	MÉRCOLES Y JUEVES	19:00 A LAS 21:00 HORAS	\$ 4,000.00
OSMAR EDUARDO MENDOZA ROSAS	TALLER DE GUITARRA	LUNES Y MARTES	19:00 A LAS 21:00 HORAS	\$ 4,000.00
VERONICA RAMIREZ LOPEZ	TALLER DE CLASES DE TEATRO	MARTES	19:00 A LAS 21:00 HORAS	\$ 1,300.00
CUAUHTÉMOC CEDANO SÁNCHEZ	TALLER DE BALLET FOLCLÓRICO PARA ADULTOS	LUNES Y MÉRCOLES	19:30 A LAS 21:00 HORAS	\$ 2,200.00
MARIA ELIDA REYNOSO RAMIREZ	TALLER COCINA TRADICIONAL	MARTES	16:00 A LAS 20:00 HORAS	\$ 1,600.00
JOSE EDUARDO SOSA HERNANDEZ	TALLER DE CORO	SÁBADO CADA 15 DÍAS	15:30 A LAS 18:00 HORAS	\$ 4,000.00
		TOTAL		\$41,350.00

INDMNIZACIONES OTORGADAS A PERSONAL DEL II. AYUNTAMIENTO POR AÑOS LABORADOS

NOMBRE	PUESTO	DEPARTAMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	SALARIO DIARIO	MONTO DE INDEMNIZACIÓN
HUMBERTO ALCALÁ VALLECILLO	JEFE DE JARDINEROS	PARQUES Y JARDINES	01/01/2009	30/09/2021	\$ 232.27	\$ 21,136.27
RIGOBERTO GALLEGOS ZERMENO	DIRECTOR	PROTECCIÓN CIVIL	01/10/2018	30/09/2021	\$ 426.00	\$ 12,780.00
JUAN MANUEL MUÑOZ HUERTA	CHOFER	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	01/10/2012	30/09/2021	\$ 215.07	\$ 19,571.07
JORGE OMAR AGUILAR ALCALÁ	JEFE DE BRIGADA	PROTECCIÓN CIVIL	01/01/2020	30/09/2021	\$ 298.80	\$ 8,964.00
RICARDO LUNA LOPEZ	PARAMÉDICO	PROTECCIÓN CIVIL	01/10/2018	30/09/2021	\$ 110.60	\$ 8,000.00
FRANCISCO PADILLA PEREZ	ENCARGADO DEL PARQUE LOS CRISTEROS	PARQUES Y JARDINES	01/01/2016	30/09/2021	\$ 488.23	\$ 14,647.00
HILDA HUERTA LOPEZ	ADMINISTRADOR	CEMENTERIO	01/10/2012	30/09/2021	\$ 215.07	\$ 19,356.00
J. REFUGIO LOZANO SOTO	OPERADOR DE MAQUINARIA	MÓDULO DE MAQUINARIA	01/10/2010	30/09/2021	\$ 366.03	\$ 43,924.00

GRATIFICACIÓN OTORGADA A PERSONAL DEL II. AYUNTAMIENTO POR AÑOS LABORADOS

NOMBRE	PUESTO	DEPARTAMENTO	FECHA DE BAJA	SALARIO DIARIO	MONTO	
JOSÉ MANUEL ANGULO ANGULO	OPERADOR DE MAQUINARIA	MÓDULO DE MAQUINARIA	15/10/2021	\$ 366.03	\$ 3,294.30	
HUMBERTO MUÑOZ ALDANA	OPERADOR DE MAQUINARIA	MÓDULO DE MAQUINARIA	01/01/2010	16/11/2021	\$ 366.03	\$ 16,471.50

San Julián

Miguel Márquez R.

Ma-delas Angeles M.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



San Julián
Miguel Márquez R.
Ma-delas Angeles M.
[Signature]
[Signature]
[Signature]



21/10/2021 TR.5136952 NEXTCODE S.A. DE C.V. Pago de servicio de facturación para pagos recibidos en el área de catastro correspondiente al mes de septiembre 2021 por \$154.28 y pago por servicio de envío de información a la SEPAF del mes de Octubre 2021 por \$3,248.00. **\$3,402.28**

Área: Catastro
Factura: 1333 y 1334

21/10/2021 TR.3080211 PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V. Pago por renovación de licencia de Compaq nóminas 3usuarios, 1RFC para realizar el timbrado de nóminas correspondientes al personal del H. Ayuntamiento Administración 2021-2024. **\$6,799.34**

Área: Hacienda Municipal
Factura: 31423

22/10/2021 TR.40821 ASCENDUM MAQUINARIA MEXICO S.A. DE C.V. Compra de dos cojinetes para ser utilizados en el ajuste de cuchilla de la Moto conformadora Volvo. **\$19,489.86**

Área: Módulo de Maquinaria
Factura: 14687

22/10/2021 TR.4211 JESSICA ADRIANA LEDEZMA LOPEZ Pago por re manufacturación de turbo hx40w y compra de bomba de alivio para turbo hx40w para reparación y mantenimiento de Camión de Volteo Keenworth. **\$14,500.00**

Área: Módulo de Maquinaria
Facturas: 137,138 y 149

Benito...

Guillermo...

Ernesto...

[Signature]

[Signature]

Miguel Márquez R.

Ma-delos Angeles M.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



25/10/2021 CH.334 (REPOSICION CAJA CHICA TESORERIA) CADECO S.A. DE C.V. Refacciones como cuchilla, tornillo arado, tuerca 5/8 y tornillo para cuchilla. Para reparación de Moto conformadora Volvo. Área: Módulo de Maquinaria Factura: 10447717 \$10,102.14

26/10/2021 TR.5131065 VICTOR MANUEL MEDINA BAEZ Torre estructural tipo t-30 de 15 metros de altura incluye: una base cinco tramos estructurales de tres metros c/u y pintura. Cable coaxial belden, conector tipo pl para cable coaxial e instalación y programación. Para acondicionar las nuevas instalaciones del área de Seguridad Pública en el Edificio del 911. Área: Seguridad Pública Factura: 32E7F

01/11/2021 TR. 347551

MONTO TOTAL \$39,219.60
ABONO 60% \$23,531.76
ABONO 40% \$15,705.84

28/10/2021 CH.335 PATRICIA PADILLA SAINZ Apoyo al Jardín de niños Federico Froebel para pago de la maestra Irma Mariela García Padilla, para impartir clases al grupo de 2b solicitado con oficio de fecha 01 de octubre 2021. Área: Educación Orden de Pago: 0003 \$1,500.00

Handwritten signature

Miguel Márquez R.

Ma-delos Angeles M.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





28/10/2021 TR.13221 ASael HERNANDEZ MARTINEZ
 Compra de 2 llantas 17.5-25 B Firestone por un monto de \$39,500.00 y 2 llantas 14.00-24 double coin 16c por un monto de \$39,600.00 para Maquinaria Payloader Cat.
Área: Módulo de Maquinaria
Factura: BAE40 y 15D28
\$83,078.80

[Handwritten signature]

28/10/2021 TR.3080211 JOSÉ LUIS CÓRDOVA BARBA
 Pago por servicio de verificación y proyecto de instalación eléctrica en la unidad deportiva de nuestro municipio.
Área: Alumbrado Público
Factura: ABE1
\$9,512.00

[Handwritten signature]

28/10/2021 TR.5131751 COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.
 09/11/2021 TR.3761551
 Actas de nacimiento interestatales verdes medidas 8 1/2*11 papel segma 90 gr. 4 tintas frente, 7 tintas al reverso. El pago se realizó en dos partes siendo de \$27,550.00 c/u
Área: Registro Civil
Factura: 15037
\$55,100.00

[Handwritten signature]

30/10/2021 TR.8791 ALEJANDRO ALVARADO PADILLA
 Pago por servicio de fotocopiado blanco, negro y a color para funciones de oficina en las áreas de Hacienda Municipal por \$7,229.84; Comunicación Social por \$381.13; Programas Sociales \$4,762.10 y Obras Públicas \$146.86.
Áreas: Hacienda Municipal, Comunicación Social, Programas Sociales y Obras Públicas.
Facturas: 56FAD, 44F7E, CB740 y 8B9A4
\$12,519.93

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miguel Márquez B.
Ma. de los Angeles M.

[Handwritten signature]





30/10/2021 TR.87931

IMPRESIONES
DIAZ S.A. DE C.V.

Formatos oficiales como órdenes de pago con y sin recibo, orden de compra, recibos de ingresos de Aseo Público, cobro de ambulancias, vale general, arrendamiento de locales en el Mercado Mpal, recibos de cobro de Talleres de Casa de la Cultura, dictamen médico y contra recibo, para llevar el control de las actividades del ayuntamiento.

\$8,839.20

01/10/2021
-31/12/2021

Comercializadora de los Altos de Arandas S. A de CV./José Felipe Rosales de la cruz

Área: Hacienda Municipal
Factura:6278

Pago por manejo integrado de plagas, necesario para cubrir con los lineamientos de salubridad pago mensual por \$ 3,770, IVA incluido.

\$11,310.00
(3 meses)

Área: Rastro Municipal

Pago de reparación de 5 rines quebrados a camión recolector de basura del área de Aseo Público \$1,900.00; reparación de codo de la línea de hidráulico, soldadura de 8 picos del cargador y servicio revestimiento de casquillos de maquinaria Buldócer con soldadura y recubrimiento por un monto de \$13,000.00 y reparación y modificación en área de noqueo, área de serrucho y reparación de plataforma en el Rastro Municipal por \$7,900.01

\$22,800.01

Áreas: Aseo Público, Módulo de Maquinaria y Rastro Municipal
Factura:OE7DB, 11640 y D67D6

30/10/2021 TR.76276

ERASMO
AZPEITIA REYNA

[Handwritten signature]

Miguel Márquez R.

Ma. delos Angeles M.

(347)718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



[Vertical column of handwritten signatures and notes]



28/10/2021 TR.34626I

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora de escritorio marca Lenovo modelo tinkcenter, pantalla Lenovo de 22", disco duro: 2t, ram: 16gb, # serie: mj04n37 p. Área: Comunicación Social Factura: 220

Quirón

28/10/2021 TR.3482I

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora de escritorio marca Dell modelo potiplex 960 , pantalla 17", disco duro: 150 gb, ram: 4gb, # serie : fm11111 Área: Promoción Económica Factura: 219

*m. Cruz...
Lorenzo*

28/10/2021 TR.34906I

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora de escritorio marca Dell modelo potiplex 960 , pantalla 17", disco duro: 150 gb, ram: 4gb, # serie : 7tzf011 Área: Educación Factura: 218

28/10/2021 TR.34840I

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora de escritorio marca Dell modelo potiplex 960 , pantalla 17", disco duro: 150 gb, ram: 4gb, # serie : 2dy2hj1 Área: Desarrollo Social Factura: 217

San Julián

28/10/2021 TR.34792I

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora de escritorio marca Dell modelo potiplex 960 , pantalla 17", disco duro: 150 gb, ram: 4gb, # serie : gxOnvk. Área: Registro Civil Factura: 215

Miguel Márquez R.

Ma. delos Angeles M.

(347)718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





28/10/2021 TR.347221

MA DE LAS
MERCEDES
GARCIA FRIAS

Pago de una computadora
de escritorio marca Dell
modelo potiplex 960 ,
pantalla 17", disco duro: 150
gb, ram: 4gb, # serie :
gx0nvk1.

\$2,200.00

Área: Salud (Centro de
Salud)

Factura: 212

04/11/2021 TR.5181517

TRACSA S.A.P.I. DE
C.V.

Pago por reparación de
Moto conformadora Volvo
Modelo 120K. Serie
SZN20289 perteneciente al
Módulo de Maquinaria
Municipal.

\$95,840.26

Por reporte de falla del día
05/09/2021 consistente en
daños adicionales, daño en
tapón y sello de
transmisión, daño en
escalerilla, cristal roto,
ripper dañado y daño en
faro.

Finalizando su explicación al respecto de los gastos de hacienda
descritos en la parte de arriba; la Directora de Hacienda se retira del
recinto para así dar continuidad al punto por parte de la Presidenta
Municipal C. María Isabel Loza Ramírez dejando a consideración la
aprobación de los gastos de hacienda descritos en el oficio mencionado;
**SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS EDILES MIEMBROS
DEL CABILDO** (11 de 11), indicando en el uso de la palabra los siguientes
comentarios:

-La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez y El Regidor Lic. Rigoberto
Ramírez Ornelas: Enmarca la solicitud para se haga llegar un reporte de
los gastos que se realicen por parte del área de Agua Potable
mensualmente, de ser posible de los meses de Octubre, Noviembre y
Diciembre.

-El Regidor Lic. Cristian Martin Hernández García: Indica que el apoyo que
se les da a los muchachos de CONADE es muy bajo y si hay posibilidad
de subirlo.

Ma-delos Angeles M. Miguel Márquez R.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

-La Regidora Lic. Julia Huerta Martín: En respuesta al Regidor Lic. Cristian Martín Hernández García, hace la observación de que para el presupuesto de egresos del 2022 ya se tiene contemplado dicho aumento, tomando en cuenta la labor realizada por los jóvenes de CONADE y su servicio a las comunidades rurales.

-El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas: Realiza observación acerca de la compra del equipo de cómputo y que al haber participado un Regidor en la compra hay conflicto de intereses, por lo que es importante la creación del Consejo de Compras y Adquisiciones; indicando a su vez que se realizó una compra de computadoras en la Administración 2018-2021; También señalo que debe ser justa la entrega de indemnizaciones y no regatearle a las personas ya que no le parece justo.

-La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez y el Síndico Municipal Lic. Ernesto García Padilla: Reiteran que lo que se les entrego a las personas indemnizadas fue en base a la Ley y de mutuo acuerdo, llegando en todos los casos a fin justo y siempre de buen trato con la persona.

***PUNTO VIII: EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ERNESTO GARCÍA PADILLA PONE APROBACIÓN LA DEVOLUCIÓN DE LA DONACIÓN HECHA AL AYUNTAMIENTO, DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO, LLAMADO SANTA ELENA DESDE EL AÑO 2002 AL C. ROMÁN PADILLA PADILLA.**

Para Desglosar este punto la Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramírez da el uso de la voz al Síndico Municipal el Lic. Ernesto García Padilla el cual transmite las siguientes palabras:

En base a la solicitud por parte del C. Román Padilla Padilla para la devolución del terreno donado ubicado en el Predio Rustico, Santa Elena; en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 12 de Julio del 2002, asentado en el Acta Numero 39 para la construcción de una Escuela y ya habiendo pasado 19 años de esta acción, no se ha realizado ningún proyecto al respecto y tomando en cuenta lo que indica dicha Acta en una de sus cláusulas, al enmarcar que el puede hacer solicitud de la devolución de su Donación al no generarse el proyecto de Escuela asentado en su momento, siendo viable su petición para realizar a la brevedad la

Ma. delos Angeles M.

Miguel Márquez R.



escrituración por parte del Ayuntamiento a favor del C. Román Padilla Padilla.

Por lo que la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez pone a consideración la Aprobación del Octavo punto en favor del C Román Padilla Padilla para regresarle el terreno Donado en Sesión Ordinaria del 12 de julio del 2002 dentro del Acta número 39, en base a las cláusulas inscritas en dicha Acta; **SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES, (11 de 11).**

***PUNTO IX:* LA REGIDORA LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CALIDAD PARA LOS QUE MENOS TIENEN”, EL CUAL CONLLEVA UN GASTO MENSUAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO POR UN POCO MÁS DE \$3000.00 PESOS, LLEGANDO AUMENTAR DEBIDO A QUE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS IRAN SUBIENDO**

Para Explicar este punto la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez solicita el apoyo por parte de la Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez, desglosando lo siguiente:

Siendo parte el generar apoyos, verificar los sectores y personas más vulnerables de nuestro municipio, el área de Desarrollo Social busca a su vez equilibrar las desigualdades sociales y beneficiar aquellos que menos tienen y que en ocasiones son olvidados por la misma sociedad; en base al Artículo 24 sobre la Prevención Social del Reglamento Municipal, se decidió realizar un proyecto el cual lleva por nombre “Calidad de Vida para los que menos tienen”; teniendo como mayor objetivo el apoyar y ubicar a las personas que se encuentran confinadas en cama, postradas y con escasos recursos; dicho programa genera la entrega de 30 pañales por persona y cubrecamas para las personas en dicha situación, teniendo como base la cantidad de \$3000.00 pesos hasta \$5000.00 pesos como tope en gasto mensual para este apoyo; el rango indicado de gasto se debe a que la cantidad de personas beneficiadas va a ir variando y en general aumentando.

Ma. delos Angeles M. Miguel Márquez R.



Por lo que la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez coloca a consideración la aprobación del punto; A lo que en voz general se expresó por parte de los Regidores presentes el **APROBAR POR UNANIMIDAD EL PUNTO CON LA CANTIDAD DE \$5000.00 PESOS MENSUALES PARA ABARCAR UNA CANTIDAD MAYOR DE PERSONAS BENEFICIADAS**, ya que es un programa que abarca un sector de la población el cual debe estar muy bien atendido.

PUNTO X: LA REGIDORA LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$33,000.84 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 84/100 MN) PARA EL PROYECTO PLAN DE INVIERNO 2021 "ABRIGANDO FAMILIAS".

En apoyo al punto la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez sede la palabra a la Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez, la cual explica lo siguiente:

Tomando el cuenta que el área de Desarrollo Social tiene como objetivo principal Generar Acciones con Responsabilidad Social dando prioridad a las Personas Vulnerables y con rezago económico; por lo que en el programa "ABRIGANDO FAMILIAS" se busca apoyar a familias que pasan por situación de frio en esta temporada invernal que desafortunadamente son olvidados y así cuenten con un abrigo en estos tiempos de frío, brindando un apoyo a la parte de la población que menos tienen, por lo que se solicita la aprobación de la cantidad de \$33.000.84 (Treinta y Tres Mil Pesos 84/100 MN); para realizar la compra de 300 cobijas, siendo esta la cotización de las 3 presentadas la mejor opción.

Ar lo que la Presidenta la C. Maria Isabel Loza Ramírez somete a votación la Aprobación del gasto para el programa "ABRIGANDO FAMILIAS" siendo este **APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO** (11 de 11).

PUNTO XI: CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez **DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA 04/2021** del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco 2021-2024, SIENDO LAS 15:30 QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS P.M. DEL DÍA 26 VEINTI SEIS DE NOVIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

Miguel Márquez R.

Ma. delos Angeles M.



Se toma nota de los acuerdos tomados por la Secretaria General del Ayuntamiento la Lic. Maria de los Angeles Muñoz Perez, de conformidad al Artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que a continuación se procede a recabar firmas de los C.C Regidores asistentes conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Firmando los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la sesión e intervinieron, así como la Secretaria General del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

 C. Maria Isabel Loza Ramirez PRESIDENTA MUNICIPAL	 Lic. Ernesto Garcia Padilla SINDICO MUNICIPAL
 Lic. Jose Cesar Campos Magaña REGIDOR MUNICIPAL	 Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez REGIDORA MUNICIPAL
 C. Miguel Marquez Marquez REGIDOR MUNICIPAL	 Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramirez REGIDORA MUNICIPAL
 Lic. Julia Huerta Martin REGIDORA MUNICIPAL	 Lic. Cristian Martin Hernandez Garcia REGIDOR MUNICIPAL
 Lic. Olivia Martinez Guerra REGIDOR MUNICIPAL	 Lic. Nancy Vazquez Gomez REGIDORA MUNICIPAL
 Lic. Rigoberto Ramirez Ornelas REGIDOR MUNICIPAL	ATENTAMENTE:  LIC. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ PEREZ SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

